

18561 ORDEN de 31 de mayo de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de una plaza en la disciplina del grupo XXVIII, «Matemática aplicada» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero; Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1978.

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 5 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de marzo), para la provisión en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: Grupo XXVIII, «Matemática aplicada» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales), una plaza.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Luis de León Vigiola.
Vocal primero: Don Ramiro Cercos Pérez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.
Vocal segundo: Don Antonio Moreno Torres, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.
Vocal tercero: Don José Grané Mamléu, Profesor agregado de la Universidad Politécnica de Madrid.
Vocal cuarto: Don Gregorio Navarro Falcón, Profesor adjunto de la Universidad Politécnica de Madrid.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Nadal Batle Nicoláu.
Vocal primero: Don Julio Fernández Biarge, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.
Vocal segundo: Don Miguel Florencio Lora, Catedrático de la Universidad de Sevilla.
Vocal tercero: Don Benjamín Dugnot Alvarez, Profesor agregado de la Universidad de Oviedo.
Vocal cuarto: Don José Luis Cabanes Torrent, Profesor adjunto de la Universidad Politécnica de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 31 de mayo de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

18562 ORDEN de 31 de mayo de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de dos plazas en la disciplina de «Automática» (Facultad de Ciencias), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero; Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1978.

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 10 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 21), para la provisión en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Automática» (Facultad de Ciencias), dos plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Salvador Braño del Pino.
Vocal primero: Don Sebastián Dormido Bencom, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.
Vocal segundo: Don Vicente Such Belenguer, Catedrático de la Universidad de Valencia.
Vocal tercero: Don Emilio Luque Fadón, Profesor agregado de la Universidad Autónoma de Barcelona.
Vocal cuarto: Don Lorenzo Moreno Ruiz, Profesor adjunto de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Gabriel Ferraté Pascual.
Vocal primero: Don Bernardo García Olmedo, Catedrático de la Universidad de Granada.
Vocal segundo: Don José Espí López, Catedrático de la Universidad de Valencia.
Vocal tercero: Don José María Pérez Corral, Profesor agregado de la Universidad de Valladolid.
Vocal cuarto: Don José Francisco Tirado Fernández, Profesor adjunto de la Universidad Complutense de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 31 de mayo de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

18563 ORDEN de 31 de mayo de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de una plaza en la disciplina de «Alimentación» (Facultad de Veterinaria), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero; Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1978.

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 5 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de marzo), para la provisión en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Alimentación» (Facultad de Veterinaria), una plaza.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Gaspar González González.
Vocal primero: Don Manuel Pérez Cuesta, Catedrático de la Universidad de Córdoba.
Vocal segundo: Don José Antonio Guada Vallepuga, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.
Vocal tercero: Don Rafael Sanz Arias, Profesor agregado de la Universidad Complutense de Madrid.
Vocal cuarto: Don Jesús González Alvarez, Profesor adjunto de la Universidad de León.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Alberto Sols García.
Vocal primero: Don Eduardo Zorita Tomillo, Catedrático de la Universidad de León.
Vocal segundo: Don José Luis Sotillo Ramos, Catedrático de la Universidad de León.
Vocal tercero: Don Victoriano Calcedo Ordóñez, Profesor agregado, excedente especial.
Vocal cuarto: Don Carlos Castrillo González, Profesor adjunto de la Universidad de Zaragoza.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 31 de mayo de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

18564 ORDEN de 14 de junio de 1983 por la que se amplía la de 10 de mayo que hacía pública una convocatoria de concurso de adscripción para opositores aprobados del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 10 de mayo último («Boletín Oficial del Estado» de 6 de junio) se hizo pública una convocatoria de concurso de adscripción para opositores aprobados en plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, con una relación de vacantes de diversas Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, para que pudieran ser solicitadas por los opositores aprobados en sus respectivas disciplinas.

A propuesta de los Rectorados respectivos, Este Ministerio ha dispuesto ampliar la Orden ministerial de 10 de mayo de 1983, en el sentido que a continuación se indica:

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Lengua y Literatura latinas

Se incluye una plaza de Madrid.

Literatura española

Se incluye una plaza de Madrid.

FACULTAD DE MEDICINA

Farmacología

Se incluye una plaza de Alcalá.

El plazo para poder solicitar estas adjuntías por aquellos opositores a quienes pudiera interesar será de veinte días hábiles, computados a partir del siguiente a aquél en que se publique la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», ateniéndose en todo lo demás a las condiciones y requisitos exigidos en la Orden de 30 de marzo de 1983.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de junio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

18565 *ORDEN de 14 de junio de 1983 por la que se rectifica la de 9 de mayo, que anuncia concurso de traslado entre Profesores adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: En la Orden ministerial de 9 de mayo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 27), por la que se anunció concurso de traslados entre Profesores adjuntos de Universidad, figuró una plaza de «Zoología (Invertebrados no artrópodos)» (Facultad de Ciencias), de la Universidad de Granada, cuando realmente debía ser la de «Zoología (artrópodos)», de la misma Facultad y Universidad, por lo que de acuerdo con lo previsto en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, procede subsanar el error material padecido en la redacción de la citada Orden.

En consecuencia, este Ministerio ha dispuesto rectificar la Orden ministerial de 9 de mayo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 27), en el sentido de que la plaza anunciada como «Zoología (Invertebrados no artrópodos)»; de la Universidad de Granada, debe ser «Zoología (artrópodos)».

Las condiciones y requisitos de los aspirantes serán los mismos que los señalados en la Orden ministerial de 9 de mayo último, si bien el plazo de veinte días se contará a partir de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de junio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

18566 *ORDEN de 17 de junio de 1983 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Análisis matemático II» (Facultad de Ciencias).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 10 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 21), para la provisión de cuatro plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Análisis matemático II» (Facultad de Ciencias), y elevada propuesta de opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don José Javier Mendoza Casas, 5,56 puntos.
Don José Leandro García González, 5,27 puntos.
Don Cándido Piñeiro Gómez, 5,13 puntos.
Don José Antonio Facenda Aguirre, 5,10 puntos.

Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2, de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1978, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de junio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

18567 *ORDEN de 17 de junio de 1983 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Geología» (Facultad de Ciencias).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 10 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 21), para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad,

disciplina de «Geología» (Facultad de Ciencias), y elevada propuesta de opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Alfoso Meléndez Hevia, 4,1 puntos.
Don Pedro Alejandro Ruiz Ortiz, 4,0 puntos.
Don Fernando Colombo Piñol, 3,1 puntos.

Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2, de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1978, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de junio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

18568 *ORDEN de 20 de junio de 1983 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Gramática histórica de la lengua española» (Facultad de Filosofía y Letras).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 3 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 31) para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Gramática histórica de la lengua española» (Facultad de Filosofía y Letras), y elevada propuesta de opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Doña María del Pilar Carrasco Campos, 3,80 puntos.
Don Antonio Salvador Plans, 3,60 puntos.

No se eleva propuesta para la tercera plaza.

Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1978, en el plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de junio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

18569 *ORDEN de 23 de junio de 1983 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Historia del Islam» (Facultad de Filosofía y Letras).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 24 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto), para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Historia del Islam» (Facultad de Filosofía y Letras), y elevada propuesta de opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Emilio Molina López.

Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1978, en el plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de junio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.